

EL CONCISO.

N. 31.

un real.

MARTES 31 DE MARZO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tiranía.

CORTES.

Dia 30. Los Señores Diputados Pelegrin, y Estevan (restituidos al Congreso) juraron la Constitucion. = Se leyeron las representaciones del ayuntamiento de la villa de Puente-Nuñez (en Galicia), y de varios subalternos del Consejo de Castilla congratulando à las Córtes por la Constitucion. = La misma resolución que sobre las demas.

A consecuencia de haberse solicitado que una fragata inglesa que vino à este puerto con suelas y géneros de Buenos-Ayres fuese considerada como nacional pagando derechos dobles, y de haber propuesto la Regencia los inconvenientes, se acordò que así en este caso como en otro qualquiera los buques extranjeros sean considerados como tales aunque conduzcan frutos nacionales.

A consecuencia de haber representado el comandante general del apostadero de la Havana sobre la dificultad del cumplimiento de la òrden de 15 de julio de 1806 (para que en tiempo de guerra se terminen allá las causas criminales de los militares por medio de una junta contenciosa) à causa de hallarse la Audiencia en Puerto Príncipe; se acordò que se cumpla dicha òrden sustituyendose en lugar del togado que expresa, uno de los asesores, prefiriendo al que tenga honores de togado.

Continuó la discusion sobre la minuta de decreto para el establecimiento del Tribunal supremo de Justicia. Con este motivo hizo el Sr. Polo la siguiente proposicion: continuandose la discusion acerca de esta y de las otras minutas presentadas, pasen à la comision de Constitucion las proposiciones aprobadas para que en vista de ellas, y de las demas que sobre este asunto se vayan

2
aprobando, proponga la minuta de decreto para la instalacion del Consejo de Estado, de modo que al mismo tiempo se comuniquen este y los demas sobre establecimiento del Tribunal supremo de Justicia. = Aprobada.

Tambien se aprobó (por 65 votos contra 64) la que en seguida hizo el Sr. Calatrava: que ademas de las calidades que previene la Constitucion (art. 250) se determinen por una ley las que deban tener los que hayan de ser nombrados individuos del Tribunal supremo de Justicia; á cuyo fin se encargue á una comision la minuta de ley. = Se acordó que la comision de Constitucion presente esta minuta.

Valencia de Alcantara 17 de marzo. = Estado mayor del 5.º ejército. = El 16 del corriente quedó embestida la plaza de Badajoz por las tropas del ejército aliado al mando del Excmo. Señor general mariscal duque de Ciudad-Rodrigo. Para el paso de las tropas por el Guadiana se echaron dos puentes entre Badajoz y Jurumena, é inmediato á esta plaza. El cuerpo de tropas del general Hill ocupó el 16 á Mérida, Cáceres y Montanches. Segun las disposiciones y grandes preparativos para el sitio, es de presumir que el digno conquistador de Ciudad-Rodrigo lo sea igualmente en pocos dias de la importante plaza de Badajoz = El Excmo. Sr. general en jefe del 5.º y 6.º ejército se puso en marcha para Galicia el 13.
(*Gazeta de Extremadura.*)

Telvels 14. = El 11 llegó el lord Wellington con su Estado mayor, y hubo iluminacion el 12: se reunieron en esta plaza los generales Hill, Graham, Amilton, y otros; por la tarde dieron convite á las Sras. principales de esta ciudad, y á las españolas, convidadas estas, en nombre del duque de Ciudad-Rodrigo, por D. José O. Lator, y D. Juan Tovar (el patriota extremeño.)

El enemigo ha hecho entre los baluartes de Santiago y S. José inmediato al paso de Santa Mariaa 7 troneras, 4 mirando al molino de Ballesteros, y 3 al cerro del vien-

to: tienen ya colocados 3 cañones de à 8 , y están abriendo un camino cubierto y puerta correspondiente al baluarte de Santiago para la comunicacion desde dentro de la plaza: la empalizada del de S. José la están renovando , y han concluido el camino cubierto desde Palmas à S. Cristobal , lo mismo que el puente levadizo que han hecho en Pardaleras , donde han profundizado mucho , y como cosa de 3 varas al rededor del foso de Pardaleras.

18. El sabado 14 en la tarde salieron todas las barcas para establecer 3 puentes , uno en el vado de las Lanas , otro en el de Benavides , y el otro en... El 15 principiaron à pasar las tropas por Valverde àcia Zafra , adonde va el general Beresford con su quartel general , y Hill con su division ha ido por la Puebla y Montijo à establecerse sobre el Tajo: de hoy à mañana debe quedar enteramente cercado Badajoz. El 15 salieron de Estremoz 1500 caballos , y en Lisboa han desembarcado otros 800. El 16 comió el conde de Penne con lord Wellington , y su tropa fué à Villabuey: el 17 pasó la division del Sr. Morillo , quien tambien comió con el lord Wellington: su tropa siguió àcia Villabuey: la division de los dos se compone de 2500 infantes y 600 caballos útiles , y marchan al Condado.

Los trabajos han principiado esta noche , y quando estén adelantados piensa el Lord poner su tienda entre el cerro del Viento y la Atalaya que mira à Olivencia: el primer objeto parece ser tomar la Picuriña , y el punto de ataque en la cortina de S. Roque , que hace frente à la puerta falsa de los Trinitarios. Ayer salió toda la artilleria gruesa para el sitio.

19. Por el lado de la Picuriña hicieron una salida 2500 infantes , y 40 caballos: entre muertos y heridos perdieron unos 300: las paralelas están sobre la misma Picuriña , y apagados los fuegos de ella. Entraron aquí 5 heridos ingleses , y el regimiento portugues , n. 24.

20. Entran 61 heridos de la refriega de ayer , en la que murió un edecan del general ingles que mandò la accion. Llega una gran conducta de dinero , y el regimiento ingles n. 48.

4
21. Se presenta aquí un paisano que en la noche del 20 salió de Badajoz con pliegos del gobernador para Soult: los ha presentado y se han llevado al lord Wellington. Los trabajos contra la plaza continúan cada vez mas activos: se ha encontrado una mina que el enemigo habia principiado de lo interior de la plaza. Sale el regimiento ingles num. 48 para la division del general Hill que ocupa los puntos de Càceres, Montanches y Mérida. En el camino de Talavera la Real por el lado de arriba hacia la hermita de S. Roque forman los aliados una bateria para brecha. = El fuerte de S. Cristoval principió hoy sus fuegos así de cañon como de fusilería contra los trabajos de aquel punto. = Entra el regimiento portugues de cazadores núm. 5, y sale hacia las líneas el regimimiento núm. 24.

Cádiz 30 = Escriben de Lisboa el 21 haber pasado à la altura de aquel puerto, una escuadra francesa de 4 navios, 2 fragatas y 3 corbetas con direccion al Sur: y que ya iban perseguiéndola varios buques ingleses. De la Coruña el 12, citando cartas de Llanes, participan que el enemigo trata de evacuar las montañas de Santander.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 30. = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Ayamonte mist. correo S. Cayetano con paños curtidos y tocino: conduce correspondencia: de Portsmouth navio de guerra ing. *La Armada*: de Norfolk fr. americ. *Juan y Elisa*, con harina, y maiz: de Huelva dos faluc. esp. con chacina y naranjas: de Tavira otro port. S. Antonio, con algarrobas: de Tarifa otro esp. Regla con carbon.

AVISO.

Habiendo manifestado nuestros lectores deseos de que el Conciso, así como anuncia diariamente la Capitania del Puerto sin atraso alguno, (esto es, el mismo dia que

lo hace el Redactor general) anuncie del mismo modo los Partes telegráficos; se previene, que desde 1.º de abril se verán complacidos. Y como resultará de esta nueva adquisición del Conciso, que este contendrá una gran parte del Redactor del día, pues á dichos artículos se junta la sesion de Córtes, Teatro, &c. que tan frescos presentará el Conciso como el Redactor, habrá mucho ménos que extractar de este; y por consiguiente todo lo que se extiende mas de sus limites ordinarios el Conciso, se cercenará del medio pliego destinado al Redactor, que ya va quedando en pelota: no estando de mas repetir que en el Conciso actual se halla lo que él y el Redactor separados contenian, y con la rebaxa de un 50 por 100 de lo que los dos costaban, y de mas de una quarta parte de lo que cuesta el Redactor solo.

TEATRO. = Hoy 31. = *Rey valiente y justiciero*, y *Rico hombre de Alcalá*, comedia en 3 actos. = *Tonadilla el Ingles y la Andaluza*. = *Boleras*. = *Saynete los criados simples*. = A las 8.

Redactor general del 30 de marzo.

Cárceles de Lóndres, Westminster y condado de Middlessex.

Número de individuos encarcelados por causas criminales: 899 en el año de 1806 = 1017 en 1807 = 1110 en 1808 = 1242 en 1809 = 1267 en 1810.

Marina Britanica en primero de enero de 1812.

En la mar = 85 navios, 126 fragatas, 98 corbetas, 5 bombardas, 121 bergantines, 32 cuters, 52 goletas y cañoneras. Total 527 = *En Puerto*: 32 navios, 28 fragatas, 38 corbetas, 1 bombardas, 29 bergantines, 5 cuters, 21 goletas. Total 162 = *Pontones*: 36 navios, 7 fragatas y 5 corbetas. Total 48 = *En los astilleros*: 70 navios, 59 fragatas, 38 corbetas, 6 bombardas, 13 bergantines, 2



6
goletas. Total 202 = En grada: 31 navios, 14 fragatas,
5 corbetas. Total 52 = Resumen 994 buques.

Escuelas.

El estado de Connecticut es el que mas prospera en el Norte de América. En mayo último tenia su tesorería en arcas, un sobrante de 1754000 duros, de cuya suma se destinaron para fomento de las escuelas 1354000.

Poblacion de los Estados unidos en 31 de diciembre de 1810.

Virginia 965079 (entre ellos 3000 esclavos negros).
Nueva-York 959220 (1500 esclavos negros). Pensilvania
810163. Massachuset 700745. Carolina setentrional 563516.
Carolina meridional 414935. Kentucky 406511. Maryland
380546. Connecticut 261942. Tennessee oriental y occi-
dental 261727. Georgia 252433. Nueva Jersey 245562.
Ohio 230760. Vermont 217913. Nuevo-Hampshire 214414.
Rhoisland 76213. Delavvare 72674. (Gobiernos territoriales)
Orleans 76556. Mississippi 40352. Indios 24520. Columbia
24023. Luisiana 20845. Illineses 12282. Michisan 4762 =
Total 7238421 almas.

IMPRESOS.

Revisor politico núm. 73 = La emancipacion de los ca-
tòlicos de Irlanda ha ocupado la atencion del parlamen-
to britanico en sus primeras sesiones. Hablóse en favor
y en contra, quedando al fin desechada en la camara al-
ta la mocion del conde de Fitzvillian; que se nombra-
se una comision que hiciera un informe sobre el estado
de la Irlanda.

Diario mercantil del 29 = (Se burla el Redactor gene-
ral de las noticias que trae el Diario tomadas de una ga-
zeta de Cataluña, acerca de guerra de Rusos, alboro-
tos de Paris &c. y el pobre Redactor toma en su nom-
bre de la misma gaceta otro noticion que nada debe à
los de que él se burla. Despues, sin decir nada de lo
que contiene la composicion del poeta D. P. J., dice
que dá algunas dentelladas al Redactor general. A lo que
podria contextarse: 1.º Sr. Redactor ¿por que no redac-
ta Vd., pues para eso se le paga, lo que llama dente-
lladas? 2.º ¿Por que se le ha de creer à Vd. baxo su

7
palabra que son dentelladas las que pueden ser razones y puras verdades? Lo cierto es que le da à *Vd. muy bien* en las mataduras, y por eso se guarda *Vd. muy bien* de redactarlas. Si viviera el Padre Isla, como le aplicaria à V. aquello de

¿Para que es encubrir la cosicosa,
Si así te ensucias mas, querida Rosa?)

NOTICIAS. = (No valen un comino las que trae el Redactor general. Cotejense en prueba de ello las que se hallan en el Conciso de ayer 30 con las del Redactor de la misma fecha. Pero esto no es de extrañar quando en solo medio pliego quiere hablar de quanto se escribe y no se escribe. Bien y á tiempo le conoció el Atisbador, quando dixo:

¡ EL REDACTOR GENERAL,

En medio pliego no mas!!!!

No lo hiciera Barrabas

Ni tan breve ni tan mal!)

Partes telégraficos de la línea.

Dia 29. = Desde las 12 de ayer à las de hoy. Trabajan los enemigos en las casas fuertes del olivar del Comandante, pinar de las Canteras; y en For Luis = Las obuseras de Gallineras ban becho fuego à la bateria inmediata al molino de Santa Cruz; Puntales à los enemigos de Fort Luis: y la bateria de la Cabezuela lo ha vuelto à hacer à esta plaza à las 9 de hoy, contestandole Puntales, morteros de su espalda, obuseras españolas de la Aguada, y una bombardera inglesa. = Han pasado de Cádiz à la Isla los regimientos de Cantabria é Irlanda, y el segundo batallon de Cangas de Tineo.

Artículo comunicado.

Por carta de un patriota, remitida desde Alfas de Pópol se sabe que Suchet pide à los pueblos de la gobernacion de Alcoy y de Denia trigo, maiz, garrofas, paja, camas y gallinas: à Villajoyosa 24 cahices de mahiz, 16 de trigo, 36 camas, y una gallina por cada vecino pu-

diente : à Benidorme 12 cahices de maiz , 6 de trigo , 27 camas , y 200 arrobas de paja : á Altea 10 cahices de trigo , 20 de maiz , 24 camas , y 200 arrobas de garrofas : à Polop 16 cahices de trigo , 28 de maiz , 24 camas , 200 arrobas de garrofas , y una gallina por cada pudiente en todos los pueblos. Cada cama ha de componerse de un colchon , una manta , una cabecera y dos sábanas. Además de esta contribucion deben añadirse las raciones diarias que envian los pueblos , y el cupo perteneciente á cada uno de ellos por la contribucion extraordinaria del derecho de conquista , de 200 millones de rs. Los alcaldes y ayuntamientos obedecen ciegamente , y con una actividad que les era antes desconocida , &c. = A. B.

CALLE ANCHA.

Dicese que varios individuos de los de la oposicion á la abolicion del feudalismo , y á los demas sabios y filantrópicos decretos de las Córtes , andan muy sollicitos recogiendo firmas en una exposicion en que piden el restablecimiento del Santo Oficio.

Cádiz 29 (El Redactor general constante en sus principios de mala fé , que se le probará quando guste , omite en el extracto , que dice que presenta del Conciso , la mayor parte de lo que en seguida , y como cosa propia y nueva vende á sus lectores en este parrafo : en el qual se mete además á hablar de lo ocurrido en la Isla de Leon el 29 , tan vaga , é inexactamente como acostumbra , lo qual tambien se lo demostrará el Conciso , quien ha tenido la indecible satisfaccion de ser testigo de este dia de gloria nacional , y se propone hacer una recopilacion de sus principales ocurrencias que juntas á sus observaciones presentará al público con exactitud : circunstancia bastante por si sola á interesar á todas las almas sensibles aunque esta narracion carezca del realce que le daria otra pluma mas feliz)

CADIZ :

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño , calle Ancha.